



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

Unidad Única de Impuestos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14636309846



(415)770721248984(8020)0000014636309846

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

7 2 3 2 5 0 1 3

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de identificación:

7 2 3 2 5 0 1 3

27. Fecha expedición:

1 9 8 6 0 8 2 6

Lugar de expedición

28. País:

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento:

Boyacá

1 5

30. Ciudad/Municipio:

Ramiriquí

5 9 9

31. Primer apellido

RUIZ

32. Segundo apellido

RUIZ

33. Primer nombre

VICTOR

34. Otros nombres

YEFES

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

INDUSTRUSTRUCTURAS RAM

37. Sigla

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Casanare

8 5

40. Ciudad/Municipio:

Hato Corozal

1 2 5

41. Dirección principal

CL 9 1 66

42. Correo electrónico:

viyefes@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

4 3 2 1

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 3 0 5 2 2

Actividad secundaria

48. Código:

4 1 1 1

49. Fecha inicio actividad:

2 0 1 3 0 5 2 2

Otras actividades

1 2

4 7 5 2 4 7 1 9

Ocupación

50. Código:

51. Código

52. Número

establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 9 0 7 2 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RUIZ RUIZ VICTOR YEFES

985. Cargo: CONTRIBUYENTE